

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

El viaje de la familia real inglesa



Gráfico de la ruta naval que sigue el «Vanguard», acorazado en el que la familia real inglesa realiza su viaje a la Unión Sur-Africana. (Foto Calpe).

DONACION CHILENA A SU SANTIDAD EL PAPA

Ciudad del Vaticano. — Procedente de Chile ha llegado una expedición con numerosos viveres, medicinas y ropas diversas, para que el Santo Padre las distribuya entre las personas más necesitadas de Italia o países afectados por la pasada guerra mundial. La colecta se realizó con el apoyo de todo el Clero chileno y la colaboración del Nuncio Apostólico de aquel país, monseñor Silvani. (Efe.)

El conde Sforza lee al país la protesta del Gobierno por la imposición del Tratado de Paz

Como italianos, tenemos derecho a esperar la revisión de un Tratado que envenenará la vida de cuarenta y cinco millones de personas

SE REPRODUCEN LAS MANIFESTACIONES DE DISGUSTO EN TRIESTE Y POLA

Nueva York. — El Comité Nacional de Liberación de Trieste y Venecia Julia, ha enviado una comunicación al Senado norteamericano, pidiéndole no ratificar el Tratado italiano que ha sido firmado ayer, en París. Los delegados del Comité, Giovanni Dalma y Attilio Pecorari, han enviado una carta circular a todos los senadores norteamericanos, diciendo que el que ocupe este cargo de senador en un país libre como los Estados Unidos, no debe dar jamás su asentimiento moral o jurídico a

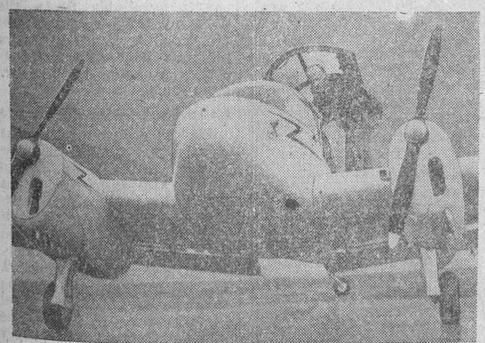
El "Boletín de las Cortes Españolas"

Emisión de obligaciones del Tesoro

Madrid. — El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" publica, en su último número, la ratificación de la Convención de Aviación civil Internacional de Chicago, que ha pasado a la Comisión de Tratados, y cuya ponencia está constituida por los señores Arellano, Lapuerta y Suárez Ferrer.

Publica también dos decretos-leyes: uno, sobre nuevas normas legales procesales para la represión de los delitos contra el régimen legal de Abascientos, y el otro, autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro por 2.500 millones de pesetas. También figura en dicho número la descripción de distintos señores procuradores a varias comisiones. (Logos.)

Emoción para unas vacaciones



El capitán Banditt, perteneciente a la Miles Aeronaut Limited, va a emplear sus sesenta y cinco días de permiso en ir a su tierra natal: Australia. Al llegar a la India intentará organizar una expedición al Monte Everest, la cual será la mejor de cuantas fueron equipadas anteriormente. Intenta recorrer las 13.000 millas en trece días, a bordo de este avión monoplaza Gemini. (Foto Calpe.)

Reunión urgente del Gabinete británico para tratar de la crisis del combustible

Están negociando la adquisición de carbón en Norteamérica

OTRAS MEDIDAS PARA PALIAR LA GRAVE SITUACION

Londres. — El primer ministro, Attlee, ha dirigido un mensaje de satisfacción al pueblo británico por la forma espontánea en que éste ha respondido a los sacrificios que le ha pedido el Gobierno para hacer frente a la grave situación derivada de la falta de carbón y de las reducciones en el suministro de energía eléctrica. Las restricciones afectan a las dos terceras partes del país y a tres millones de obreros y empleados.

documento tan injusto, que solo siembra la semilla de futuras inquietudes y descontento.

Cremos que la solución acordada, además de ser contraria a la Carta del Atlántico y los principios de humanidad y de justicia, no está conforme con los intereses reconocidos en los Estados Unidos ni con los ideales de nuestra noble nación, que ha venido sacrificando tantos de sus hijos.

También han enviado un resumen breve de las razones etimológicas, geográficas y económicas, en virtud de las cuales Trieste no debe ser convertido en territorio libre.

El Tratado jamás podrá ser aceptado por la población de Venecia Julia — afirma diciendo la carta — y constituye una humillante humillación y una injusticia manifiesta. (Efe.)

Una bomba contra un edificio ocupado por servicios aliados.

Roma. — En la ciudad de Pola, cedida por Italia a Yugoslavia en virtud del Tratado de Paz, un desconocido arrojó una bomba contra el edificio donde están la redacción y los talleres del periódico de información militar aliada. Los daños son de alguna consideración. El autor del atentado ha sido detenido. (Efe.)

Manifestaciones en Trieste y Pola.

Trieste. — Diez personas han resultado, levemente heridas y otras seis con graves quemaduras con vitriolo, cuando dos mil individuos aproximadamente se manifestaron pa-

ra protestar por la firma del Tratado de Paz impuesto a Italia por sus vencedores.

Aunque la manifestación fue encauzada por fuerzas de la Policía, no fue posible evitar que unas quince personas trataran de cerrar una panadería por la fuerza. El dueño del establecimiento, para contrarrestar el propósito de los manifestantes, arrojó vitriolo sobre ellos y seis individuos recibieron gravísimas quemaduras en sus rostros. El panadero fue detenido.

Todos los edificios oficiales y muchos particulares colocaron banderas en sus balcones y ventanas. El pueblo de Trieste se enteró por la radio de la firma del Tratado de Paz ya que desde hace seis días no se publican periódicos, a causa de la huelga de impresores.

En Pola, la estación de radio no funcionó durante todo el día, y tampoco salió a la calle ningún periódico. La mayor manifestación en esta última ciudad fue organizada por unas mil quinientas personas. (Efe.)

PROTESTA ITALIANA

Roma. — El ministro de Asuntos Exteriores italiano, conde Sforza, ha leído ante el micrófono de Radio Roma, la nota de protesta enviada por el Gobierno italiano a los cuatro grandes en la que dice que el pueblo de Italia cree que se vio obligado a actuar como actor, por un régimen que arrastró a la guerra, régimen que tantos países extranjeros apoyaron con sus elogios. El pueblo italiano no podía demostrar al mundo su verdadero carácter, más que liberándose de su opresión, y luego, proporcionando a los aliados, en la guerra de liberación las ventajas directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano no tendría dignidad — y la dignidad es un patrimonio sagrado para Italia — si no advirtiera a los aliados que el Tratado crea, por

zabebes, ninguno mayor de los veinte años los cuales te ejercitaban en el uso y manejo de las armas de fuego.

Entre los detenidos, figura George Mungé, acusado de haber dado muerte al marino chileno William Torres. (Efe.)

La actividad comunista en Norteamérica.

Washington. — El Comité del Congreso encargado de las actividades antinorteamericanas, ha iniciado la apertura de un expediente para determinar las relaciones de un espía comunista que se hallaba en relación con algunos funcionarios del Departamento de Estado, según informal a United Press.

Un miembro del referido Comité ha manifestado que el asunto va a ser estudiado para llevarlo a la Cámara de Representantes.

Queremos averiguar — dijo — por qué le ha sido tan fácil a un comunista como Gerhart Eiseler, visitar nuestro país repetidas veces. Estas visitas han tenido que ser inspiradas por algún motivo que no deja de despertar sospechas.

El referido miembro añadió que Eiseler era la figura principal del espionaje soviético y había estado en los Estados Unidos en repetidas ocasiones, con carácter ilegal antes de haber sido deportado como refugiado en 1941. (Efe.)

Los auxiliares de los ministros siguen discutiendo el tratado con Austria

Acalorada discusión entre los representantes ruso y norteamericano

Londres. — Los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores continuaron sus deliberaciones acerca del futuro Tratado de paz entre las potencias aliadas y Austria. En la sesión de hoy se produjo una prolongada discusión entre el delegado de los Estados Unidos, general Clark, y el soviético, Gusef. Clark manifestó que Rusia no debe involucrarse en los asuntos internos de Austria, tales como la libertad de palabra y de prensa una vez que haya sido firmado el Tratado.

Al mismo tiempo, el general Clark hizo constar que la introducción en el Tratado de una cláusula prohibiendo la propaganda pangermista daría pie a Rusia para entrometirse en los asuntos internos de Austria, como ha venido haciendo hasta ahora. Recordó que por el solo hecho de que los diarios de Viena mencionasen la palabra Alemania, las autoridades de ocupación soviética protestaban cerca del Consejo de Control aliado.

Subrayó Clark que la libertad de Prensa debe ser la piedra angular de cualquier democracia.

El delegado soviético, Gusef, protestó alaradamente de las palabras pronunciadas por el general Clark y negó que las autoridades rusas en Austria se mezclasen en cuestiones internas de este país.

Intervino en la disputa el delegado británico, Lord Bood, quien puso fin a la misma haciendo constar que los delegados norteamericano y soviético se apartaban del punto principal por discutir.

Finalmente, se aprobó en principio introducir en el Tratado de Paz una cláusula en virtud de la cual se prohíba a Austria unirse a Alemania.

También se llegó a un acuerdo respecto a la cláusula sobre los derechos humanos. (Efe.)

Nueva propuesta rusa.

Londres. — Inesperadamente, el delegado soviético en la Conferencia de auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores, Gusef, ha anunciado que la delegación rusa ha decidido emplear sus propuestas sobre el procedimiento que ha de seguirse para la elaboración de la paz con Alemania, incluyendo una ampliación de la consulta e información de las pequeñas potencias aliadas. Rusia pre-

ferirá para ello una propuesta suplementaria.

Este punto era una de las cuestiones en que disentían los aliados occidentales con Rusia.

Notas de protesta.

Londres. — Italia, Bulgaria, Rumanía y Hungría han enviado a las cuatro grandes potencias notas de protesta por los tratados de paz que les han sido impuestos. Yugoslavia y Grecia han mostrado también su desagrado por la parte que les afecta en el tratado con Italia.

Los peritos navales de los cuatro grandes se reúnen hoy en París para determinar el reparto de los buques de guerra de que se priva a la flota italiana. (Efe.)

El embajador argentino regresa a Madrid

Ha estado tres días de cacería en la finca "El Aguila"

Córdoba. — Presidente de la finca "El Aguila", del término de Palma del Río, donde ha permanecido durante tres días de montería, en unión de diversas personalidades de las provincias andaluzas y de Madrid, ha llegado esta mañana a esta capital el embajador de la Argentina en España, don Pedro Ortiz, visitó la Catedral y sus alrededores.

El doctor Radio ha obrado en la cacería un hermoso ejemplar de ciervo de 18 puntas, cuya cabeza va a mandarse diseccionar como recuerdo.

A la una de la tarde el embajador continuó viaje a Madrid, siendo despedido por las autoridades.

Hicieron alto en el Parador de Turismo de Bailén para almorzar.

El Gobierno francés autoriza a Abd-El-Krim a residir en el sur de Francia

Enérgica protesta del Ministerio de Asuntos Exteriores de España por el incumplimiento de las obligaciones previamente aceptadas por aquel país

Madrid. — El Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

Ayer, lunes, a las trece horas, la representación de Francia en Madrid comunicó al Ministerio de Asuntos Exteriores que el Gobierno francés ha autorizado la residencia de Abd-El-Krim y su familia en el sur de Francia.

Por notas cambiadas el 10 de julio de 1936 entre el señor Bidault y el entonces embajador de España en París, los Gobiernos de España y Francia establecieron compromisos formales en esta materia. A final de dichos escritos se hace constar que los dos Gobiernos interesados se tenían mutuamente al corriente en lo que concerniera a la persona y bienes de Abd-El-Krim, y se acordó de nuevo, nuevamente en el caso de que fuese necesario.

En consecuencia, interesa al Gobierno español hacer constar lo siguiente:

1.º El Gobierno francés ha tomado la audaz decisión sin haber proporcionado previamente información alguna sobre el estado de salud de Abd-El-

Krim, a pesar de su obligación de hacerlo.

2.º Ante esa carencia de información, no puede el Gobierno español suñar a conculcar la conveniencia o inconveniencia de la decisión unilateralmente tomada, siempre sensible a razones humanitarias, habria causado esta cuestión con la generosa disposición que inspira todos sus actos, olvidando que se trata de un cabecilla condenado, ante la consideración de que es miembro del pueblo marroquí, al que España viene dedicando, con respecto para sus hombres e instituciones, constante acción benéfica.

3.º Aclarado el precedente extremo desea el Gobierno español dejar constancia expresa de que el procedimiento seguido por el Gobierno francés no se ajusta a los compromisos que contrajo.

Nadie podrá pensar que una simple comunicación acerca de una decisión ya tomada pueda interpretarse como cumplimiento de la obligación de ponerse nuevamente de acuerdo si el caso lo requiriera.

4.º No hace referencia la comunicación francesa a la situación y estado de salud de algunos familiares de Abd-El-Krim, expresamente citados en cartas de 1926, y colocados, al tenor de ellas, en la misma situación de aquél. El cambio de residencia de esas personas, sin previa conformidad del Gobierno español, sería también una flagrante infracción de lo convenido.

Por todo lo expuesto, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho constar anoche mismo a la representación de Francia, su más enérgica protesta estimando que el fiel cumplimiento de las obligaciones aceptadas por el Gobierno francés, exigía previa conversación e inteligencia entre los dos Gobiernos interesados. (Logos.)

EL MITO DE LAS HERENCIAS FABULOSAS

Una de quinientos millones de pesos, en la Argentina

Granada. — El periódico "Ideal" publica hoy una pintoresca información respecto a la existencia de una fabulosa herencia que corresponde a los descendientes del general estadista uruguayo don Justo José Urquiza, asesinado en 1860, en su palacio de Entreríos, por su yerno el general López Jordán.

Los posibles acreedores son granadaños y se encuentran distribuidos entre distintas familias modestas en los pueblos de Motril, Turis, Lantejón y en Granada.

La fortuna puede calcularse en unos quinientos millones de pesos argentinos, y sus principales fuentes estaban constituidas por la propiedad de tierras en Las Pampas, de cien leguas aproximadamente y más de un millón de cabezas de ganado.

Un abogado granadino ha puesto en conocimiento de los descendientes del general Urquiza las posibilidades de adquirir la herencia y ha comenzado las gestiones para ello. Dentro de unos días saldrá para Madrid con un abogado, una comisión de familiares para hacer las averiguaciones en la Embajada argentina, cuyo Gobierno parece tiene la fortuna del general Urquiza en depósito.

Uno de los que figuran entre los descendientes del general es Francisco López Barreda, oficial de estensotopia en los talleres de "El Ideal", cuyo abuelo fue don Francisco Barrida Urquiza, otro posible acreedor es un dependiente de un óptico bar granadino, el cual ha manifestado — según dice "El Ideal" — que si logra la herencia se dedicará a la cría de reses bravas. (Logos.)

La comisión de la ONU investiga las acusaciones griegas contra Bulgaria

Declaraciones del representante yugoeslavo

Arenas. — La comisión de la ONU que investiga las acusaciones griegas contra Bulgaria, Yugoslavia y Albania escuchó en la sesión de hoy el informe del delegado de Yugoslavia.

Este manifestó que el problema griego es puramente interior y que las tropas extranjeras que se encuentran en Grecia deben ser retiradas si se quiere restaurar la paz en los Balcanes.

La política británica — agregó — ha provocado la actual situación en Grecia. Hay personas que confían a este país con el Sudán. Puso de relieve que es falso que unos cuantos hombres de un país vecino puedan provocar disturbios en Grecia, y que no responden a

El Adelanto
Es el diario más antiguo de la capital y provincia.

La Ciudad

Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

CITACION A INDUSTRIALES DE ULTRAMARINOS Y ECONOMATOS

En el día de hoy, hasta las trece horas, se presentarán en esta Delegación piso bajo, todos los establecimientos de ultramarinos y economatos, con el fin de hacerse cargo de la orden número 3-693.

Ayuntamiento de Salamanca

REVISION DE MOZOS DE LOS REEMPLAZOS DE 1944 Y 1946

El próximo domingo, día 16 de los corrientes, y a la hora de las diez de la mañana, se celebrará en la planta baja de la Casa Consistorial, entrando por Zamora, número 2, la sesión de revisión de los mozos excludidos temporalmente del contingente de los reemplazos de 1944 y 1946.

No obstante haber sido citados a domicilio los mozos comprendidos en dicha revisión, se recuerda su puntual asistencia, con objeto de evitarse las sanciones correspondientes y por si alguno de los interesados hubiera cambiado de domicilio y no hubiera recibido la citación personal.

Igualmente se presentarán en el Negociado de Reemplazos, aquellos mozos o familiares de los reemplazos citados anteriormente, y que disfrutaban de prórroga de primera clase al objeto de proceder a la renovación del expediente.

Salamanca, 11 de febrero de 1947.—El alcalde, J. Castilla.



De Béjar

EL HOMENAJE A DON JUAN MUÑOZ, EN MARCHA

En la mañana del lunes, y previa convocatoria cursada por el alcalde de esta ciudad, don Higinio Casón, se reunieron en su despacho oficial las representaciones siguientes: Presidente de la Cámara de Comercio y primer teniente de alcalde, don Luis Izard; segundo teniente de alcalde, don Francisco Nuñez Pozas; presidente de la Agrupación de fabricantes, don Victorino Vizoso; jefe del Movimiento, don Enrique Salas; delegado sindical, don Manuel Igea; jefe de Auxilio Social, don Enrique Artega; juez comarcal, don Pedro Redondo; notario, don Ambrosio Nogales; jefe de Telegrafos, don Arsenio Guerraire; jefe accidental de Correos, don Ceferino García; director de la Escuela Industrial, don Jerónimo Gómez-Rodulfo; secretario de la Cámara e interventor del Ayuntamiento, don Manuel Muñoz; señor capitán de la Guardia civil; secretario accidental del Ayuntamiento, don Victor de Dios; y representantes de la prensa local y provincial.

Abierto el acto por el alcalde, señor Casón, manifestó, como ampliación a lo expuesto en la convocatoria, que en cumplimiento del acuerdo de la Corporación municipal, se trataba de recaudar para el Ilustre cronista de Béjar y académico de la Historia, las medallas provincial y local, instituida aquella por la Diputación provincial y ésta por el Ayuntamiento de Béjar, reconociendo así muy estimables sugerencias, que han coincidido con los vehementes deseos de la Corporación municipal de honrar exaltando la figura y rózor de don Juan Muñoz García.

Declaró también el señor Casón que unido por vínculos entrañables a nuestro cronista y conociendo su resistencia a aceptar ninguna clase de homenajes vacilado por temor a producirle una contradicción, pero en vista de los ruegos que había tomado la idea, hasta convertirse en clamor general, cumplió el deber de ponerla en marcha en esta primera reunión preparatoria.

A continuación dió lectura a la adhesión incondicional y entusiasta de otras personas, que no pudieron asistir a la reunión, entre ellos, la del señor Arcipreste, y seguidamente hicieron uso de la palabra todos los asistentes para convenir en la justicia y oportunidad de homenaje tan merecido.

Después de barajarse varias ideas, tendientes a matizar los actos que se celebran, de toda espiritualidad se acordó nombrar una Comisión Ejecutiva, presidida por el alcalde, para que realice los estudios pertinentes y traiga al pleno las propuestas concretas. Forman esta Junta los señores Izard, Nuñez Pozas, Vizoso, Salas, Gómez-Rodulfo (don Jerónimo), Nogales y García Sánchez.

Celebramos la puesta en marcha de unas ideas, que tan oportunamente cristalizaron en las columnas de este periódico, e iremos dando cuenta a nuestros lectores del desarrollo de las mismas.

A. GARCIA

De Fuente de San Esteban

Triunfo merecido

En recientes oposiciones, verificadas en Madrid, para inspectores farmacéuticos municipales, ha sido aprobada la señorita Esperanza Lillo Zaeza. Enhorabuena, extensiva a sus padres, particulares amigos nuestros.

Publicación de la bula

Como en años anteriores, el día 9 se hizo la solemne publicación de la Santa bula, por el señor párroco, haciendo, a la vez, una ligera exposición de las muchas gracias e indulgencias con que se halla enriquecido dicho sumario.

Mercados

Después del tiempo que ha estado cerrado por la glosepeca, este feriado de ganados, hoy volvió a abrirse de nuevo. Prometió ser un gran día de feria; pero el tiempo se encargó de deshacerlo, pues a la hora de mayor concurrencia de ganados, empezó a llover y nevar copiosamente.

Tratantes se vieron bastantes y aunque deshecho el mercado, luego, por los corrales, se hicieron numerosas ventas.

EL CORRESPONSAL

De Miranda del Castañar

Boda

El próximo día 13 contraerán matrimonio en la iglesia de San Ginés y Santiago, de este pueblo, la bella y simpática señorita Isabel María Maíllo Hernández con el joven José Manuel Lorenzo Benito, actuando de padrinos los señores de Varas, Baldomero e Isabel, primos del novio.

Por el reciente luto de la novia se suprime el típico baile y solamente se reunirán los familiares más allegados para festejar íntimamente tan fausto acontecimiento.

Unimos nuestra enhorabuena a las muchas que tienen recibidas ambas familias, dadas las simpatías de que gozan en la localidad, deseando a los nuevos esposos una completa felicidad.

Jubilación

El pasado enero se jubiló el que fué probó funcionario de este Ayuntamiento, don Isidro Cabezas Juanes. Como secretario de dicha corporación, durante muchos años, consumió sus energías y puso al servicio del pueblo sus grandes dotes e interpretación legislativa, protegiendo a todos sus concludados y amigos en lo que pudo, con admirable desinterés, capacidad y nobleza. Dios le dé un largo y feliz descanso dentro de la intimidad familiar.

Traslado

Ha sido nombrado para Salamanca el que es de esta Inspector veterinario, don Felipe Martín, Seale enhorabuena.

Este año los Carnavales tendrán la alegría bullanguera de otros muy anteriores, a que, obedeciendo órdenes de la autoridad competente, se suprimen toda clase de festejos y en su lugar únicamente se tendrán algunos actos religiosos de desagravio.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la madre del director de la Escuela Graduada de niños de este pueblo, don Jesús Sánchez y Sánchez, a quien deseamos una pronta y total mejoría.

Zamora al día

Festejando un cincuentenario

Para festejar el cincuentenario de la fundación de nuestro colega «El Correo de Zamora», el pasado domingo se reunieron en el Nacional el Consejo de Administración de la Editorial Católica Zamorana, propietaria de dicho diario, y todo el personal de Redacción, Administración y Talleres, en fraternal comida.

Occupó la presidencia de la mesa, el señor vicepresidente de la Editorial, muy ilustre señor don Atlano del Bosque, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, con el señor maestro de la misma, don Francisco Romero; y el maestro de Capilla, don Gaspar Arabolaza, asiduos y entusiastas colaboradores del periódico, y con estos señores se sentaron los restantes miembros del Consejo y sacerdote a su vez don Nicolás Rodríguez, que dirige el periódico.

Durante la comida, que fué un ejemplo de democracia y de la mejor entendida hermandad, abundaron las notas de buen humor, departiendo consejeros y operarios, y a la hora de los postres, el señor magistrat dió lectura a unos graciosos e inspirados versos, y el señor Arabolaza, a un brindis musical, escuchando grandes ovaciones a los dos sacerdotes.

El obrero Isaías Cuadrado habló en nombre de los demás compañeros de trabajo, y el catedrático del Instituto, vocal del Consejo, don Ramón Luelmo, hizo un improvisado y magnífico discurso alusivo a la vida de «El Correo de Zamora» durante los cincuenta años de vida.

El director del periódico, don Nicolás Rodríguez, preso de una emoción intensa, recogió en sentidas palabras las alusiones de todos, dando las gracias por el entusiasmo e interés que todos ponen en servir al periódico y a la causa que defiende, y también, por iniciativa del señor magistrat, echó su «cuarto a espaldas» en la agradable reunión el que suscribe.

Tan agradable fiesta, que deja en todos un imborrable recuerdo, terminó con unas palabras del señor vicepresidente, al que se aplaudió largamente.

Urbanización de Zamora

Merced a gestiones llevadas a cabo por el ilustrísimo señor subsecretario de Trabajo y buen zamorano, don Carlos Pinilla Turiso, dicho Ministerio ha concedido una subvención de 200.000 pesetas con destino a mitigar el paro obrero, cuya cantidad se invertirá en la continuación de las obras de pavimentación, por el procedimiento de asfalto, de la calle de Santa Clara, hasta la Plaza en que está enclavada la estatua de Viriato, con lo que el centro de la población quedará magníficamente urbanizado.

Buena situación del Ayuntamiento

El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ha adjudicado el presupuesto municipal, correspondiente al ejercicio del año 1946, con un superávit que rebasa la cifra de doscientos mil pesetas. Lo que hace esperar que sean invertidas en cosas beneficiosas para la población.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

HACE 50 AÑOS

Más de aquel Carnaval

13 de febrero de 1897

En las ruinas de Florencia, recientemente descubiertas, por entonces, habían aparecido esqueletos de elefantes. Los arqueólogos y demás investigadores, trabajaban por distinguir si pertenecieron a razas asiáticas o africanas. Para deducir de ello si llegaban a Florencia llevados por Furo o por Anibal, el período debía mucha importancia a esta noticia, acaso porque no tenía demasiadas que publicar, pero no se le ocurrió, al parecer a los investigadores que acaso ni Pirro ni Anibal llevasen a Florencia aquellos elefantes que muy bien pudieron llegar con alguna prestigiosa compañía de circo de la época romana.

En nuestra ciudad no hubo más que dos acontecimientos, el estreno de una obra de Manuel Paso, titulada «El mejor villano» y el infantilismo cometido por una sirvienta en una casa de la calle de Juan Rey, la cual arrojó al crío en un tejado, desde el que cayó a la calle. La multitud pretendió lucharla, pero fué protegida por el era inocente (todo ello a la desnaturalizada madre) y al fin ésta confesó a la Comisaría.

DIEZ AÑOS DESPUES...

El segundo día de Carnaval de 1907, fué tan movido como el primero, y con ligerísimas variantes de aquel. Una mascarada mereció la atención de las gentes, aunque no fué precisamente muy original y elegante. Se trataba de un burrito de poca edad, al que unos bromistas habían vestido de señora, con sombrero y todo y paseado por la calle de Zamora en plena bella carnavalesca. Hizo la atención del nutrido pasaje, en el que desfilaron todas las comparsas, enumeradas ayer, más la «troupe» Piripi, nombre de ese tiempo moderno, parecía nuevo y no lo es. Muchos mantones de Manila dieron color al pasaje, que hubo de hacerse también entre algunos, como de nieve y un frío considerable.

Los halles tan concurridos y brillantes del día primero, y EL ADELANTO con todo, eso tenía bastante y un año más sin tres o cuatro telegramas de Cuba y un largo artículo elogioso del último éxito de don Jacinto Benavente que fué en aquellos días, la comedia «Los Bichos», añadiendo al comentario un magnífico dibujo del prestigioso dramaturgo.

EL RAPIDO

El calzado más deteriorado quedará nuevo en el acto. Bordadores, 8.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

José Luis Peramato Fraile, Juan Agustín Domínguez Pascual, Inocencia Porteros Sánchez, Fernando María Plaza Veiga, Fernando Rodríguez González, Graciliano Segurado González.

DEFUNCIONES

Carmen Molina Serín, de setenta y dos años; Pilar Iglesias Higuera de cuarenta; María Iglesias Sánchez, de setenta y cuatro; Consuelo Aguilar Legano, de setenta y ocho; María Fredevinda Morales, Perdigón, de tres meses; Margarita Calderón Mandrudo, de un mes.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Oficina de consulta de ONCE a DOS Copelo, 9, 2.º Izquierda.—Teléfono 1285

TAMAMES

Mercado semanal y ferias
Nuevamente autorizado por las autoridades se celebra el mercado semanal y ferias de ganados

Obra Sindical "Educación y Descanso"

RESIDENCIAS DE PRIMAVERA PARA PRODUCTORES

La Obra Sindical «Educación y Descanso» no contenta con haber organizado con notorio éxito Residencias de Verano, en las que se han beneficiado más de 100.000 productores del merecido reposo y gozado del mar y de la montaña, establece ahora Residencias de Primavera, tendrán lugar en los meses de marzo hasta el 31 de mayo.

Es condición indispensable que el productor cuente la edad de dieciocho a cincuenta años, y como es natural, que estén sindicados, afiliados a Educación y Descanso, dándose preferencia a los que pertenezcan a los grupos de empresa de esta Obra Sindical. Por lo tanto, todos estos productores españoles de ambos sexos, sanos y que reúnan las condiciones que acabamos de mencionar, podrán solicitar los beneficios que la Obra Sindical les concede.

Las condiciones económicas no pueden ser más ventajosas. El productor paga seis pesetas diarias (en total, 60 pesetas), puesto que dura la residencia diez días, para sus gastos de manutención exclusivamente, quedando a cuenta de Educación y Descanso el abono de la cantidad que reste para su manutención y para todos los demás gastos que ocasione la Residencia.

Deberán llevar: ropa limpia, útiles de aseo, toallas, un traje de baño y una pequeña cantidad en metálico para imprevistos, recomendándose siempre un equipaje reducido.

Mediante una tarjeta especial de ferrocarril, que proporciona Educación y Descanso, con el 35 por 100 de rebaja, valdrá para treinta días, en cualquier clase de tren, excepto de lujo, en billete personal de ida y vuelta, podrán hacer su desplazamiento.

Las Residencias están situadas en Torremojinos (Málaga), para hombres, y en Santa Paz (Albacete), para mujeres.

Desde esta fecha, hasta fin de mes pueden solicitar la participación en estas Residencias los productores de ambos sexos que lo deseen.

Salamanca, 10 de febrero de 1947.—El jefe provincial de la Obra, Eduardo Paz Santás.

Adoración Nocturna

El Turno XII, que tiene por titular a «San Pablo Apóstol», celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Nicasio Sánchez Mata (q. e. p. d.).

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Lea usted EL ADELANTO

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 11 de febrero:

446

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 46.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

OBRAS

Desde esta fecha hasta el día 27 del actual y durante las horas de despacho al público, podrán ser examinadas las condiciones del concurso y proyecto correspondiente a la construcción de un edificio en la ciudad de Béjar, con destino a domicilio social de la Sucursal de esta Institución en dicha ciudad. En igual plazo podrán presentarse las proposiciones.

Salamanca, 10 de febrero de 1947.—El vicepresidente del Consejo de Administración, MIRAT.

Colegio Salesiano de María Auxiliadora

CENTRO DE ANTIGUOS ALUMNOS

El pasado domingo, día 9, hizo su presentación en el salón de actos del colegio y en función dedicada a los alumnos, el Cuadro Artístico de este Centro. Representó la graciosa producción de Muñoz Seca, titulada «Qué te enseñen a la mirada», haciendo pasar un rato agradable a profesores y alumnos. En el grupo escénico actuaron con el éxito acostumbrado, Jesúsín, Pedro y Diego, Castellanos y Boyero, en los principales papeles, además de otros elementos.

Hoy comenzarán los ensayos de una nueva obra, que servirá para presentar nuestro Cuadro Artístico ante nuestros antiguos alumnos y cooperadores salesianos, presentación que tendrá lugar en fecha próxima y que constituirá un verdadero acontecimiento, por la valía de los elementos que participarán en la velada teatral.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El lunes, y bajo la presidencia de don Angel Serrano, celebró reunión el Consejo directivo del Colegio Oficial de Practicantes de esta provincia, a la que asistieron la casi totalidad de los practicantes que prestan sus servicios en el Seguro de Enfermedad.

El presidente dió cuenta de que la reunión no tenía otra finalidad que la de exponer la situación económica creada por la reciente orden ministerial que señala los honorarios que habrán de percibir tales practicantes y las peticiones hechas por el Colegio sobre ese asunto de tan vital importancia.

Seguidamente se dió lectura a una proposición presentada por varios señores practicantes, en la que, de una manera razonada, exponen la situación del asunto y las soluciones que a él deben darse.

Se discutieron, parte por parte, todas las de la proposición, y por unanimidad se acordaron las siguientes conclusiones, que habrán de ser elevadas al Consejo General de Colegios y a todos los Colegios de España para que el primero las haga llegar a la superioridad y los segundos las apoyen, si las creen justas y acertadas.

Primera.—Prestar toda clase de colaboración al Seguro de Enfermedad, tanto al llamado libre como al obligatorio.

Segunda.—Señalar los honorarios que habrán de percibirse—tanto en el Seguro obligatorio como en el libre—por afiliado y familiar, horas de consultorio y servicio nocturno.

Tercera.—Que tanto en el Seguro obligatorio como en el llamado libre se reconocieran y abonaran a los practicantes aquellos beneficios que les correspondan como obreros o empleados, al igual que los disfrutaban los de otros organismos o Empresas.

Finalmente se acordó ver con verdadero desagrado la falta de asistencia de muy pocos compañeros.

Seguidamente se levantó la sesión.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

AVISO

Facturaciones de Puerta a Puerta

Se pone en conocimiento del comercio e industrial, que, a partir del próximo día 15 del corriente mes, esta Estación del Ferrocarril admitirá cuartas expediciones sean facturadas desde Salamanca a los diferentes destinos de España, por la tarifa especial G. V. número 29, denominada de Puerta a Puerta.

La Empresa Renfe, concesionaria del Despacho Central, atenderá a los usuarios del servicio de Puerta a Puerta, en General Moia, número 4, teléfono 2262.

José G. Santanatalia

OCULISTA
Rúa 33 Teléfono 2387

PASAJE

Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. —Teléf. 2003 y 2004. —Salamanca

TRANSPORTES CASTILLA

SALAMANCA - MADRID - VICEVERSA
Servicio regular de mercancías, muebles, máquinas, paquetería, CARGA GENERAL desde Salamanca a Madrid, Valencia, Sevilla, Córdoba, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y otras plazas

MADRID: Donoso Cortés, 6. Teléfono 230428
SALAMANCA: Bermejeros, 19.
CONSULTEN TARIFAS (3)

CORSARIOS DE FLORIDA

por Fredic MARCH
Muy pronto ESTRENO

Organización Nacional de ciegos

La Delegación Provincial de Ciegos pone en conocimiento de los interesados que existe una vacante de viola en el sector de la Jefatura Nacional de este organismo, en Madrid, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas más 2.150 de gratificación y categoría de funcionario administrativo.

Para informes, dirigirse al señor delegado provincial de la Organización Nacional de Ciegos en esta capital.

Salamanca, 11 de febrero de 1947.—El delegado provincial.

Teatro BRETON

A las 7,30 y 10,30, la película de mayor expectación de todas las temporadas

QUE VERDE ERA MI VALLE

Por Walter Pidgeon
(No tolerada para menores)

Muy pronto Las campanas de Rosarita

El reparto más grandioso de estrellas del Oeste, que se ha visto en la pantalla

Cinema TARAMONA

Sesión única a las 5
Gran programa doble

1.° SOBERBIA

2.° El embrujo de Shanghai

(No toleradas para menores)

Anuncios por palabras

- ARTICULOS USADOS
"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa".
- MOTORES a gasolina de 8, 5, 8 y 12 HP. se venden, Informes, Gerardo Miñambres, Calle de Zamora, 46. Salamanca.
- SE VENDE novillo morucho, para sermental. Verlo y tratar en Cojas de Roblizo. Enrique García. (3)
- SE VENDE una churra de tres días, de vaca holandesa. Para tratar, en Parada de Rubiales, con Eustaquio García. (4)
- VENDO sillería nogal isabelina y bureau imperio. Informes, Publicidad Avil, Plaza Liceo, 30. (1)
- BOLSA DE LA PROPIEDAD.—COM. PRAVENTA de fincas. Correspondientes en toda España. Sanja Lucía, 5. pret. BADAJOZ. 15.a.13
- SE VENDE un sofá cama. Informes, General Moia, 6 y 8. Teléfono 2415. 3.a.1
- SEMILLAS. Remolacha forrajera, colifloras. Hortalizas en general. Luis Marcos. San Justo, 47. Frente Teatro Breton. 9.a.2
- HUERTA se vende, con veinte huertos, a un kilómetro esta ciudad, toda cercada, agua abundante, terreno irremediante. Bernabé. Varillas, 18. (4)
- BURRO SEMENTAL alzada 1'40, ven. do. Para tratar, Patricio Martín. Vi. llaverde de Guareña. 5.4
- MOTORES a gasolina de 8, 5, 8 y 12 HP. se venden, Informes, Gerardo Miñambres, Calle de Zamora, 46. Salamanca.
- TRES CASAS, se venden, centro ciudad, con calefacción, buena construcción, con industrias establecidas en la planta baja. Bernabé. Varillas, 18. (4)
- VENDESE CASA, nueva construcción, Garrido, dos plantas, cuatro viviendas, una llave en mano. Para tratar, Avenida Mirat, 25, "Bar". 5.a.1
- CASA SE VENDE en San Juan de Sahagún, libre inquilinos, construcción moderna, varios locales. Bernabé. Varillas, 18. (4)
- OCASION.—Vendo casa, bien orientada, entrada Prosperidad tres vi. viandas, una libre, tienda con sótano. 52.000 pesetas. Razón: San Pablo 9. El Barato. 3.a.2
- SE VENDE, con veinte huertos, a un kilómetro esta ciudad, toda cercada, agua abundante, terreno irremediante. Bernabé. Varillas, 18. (4)
- Prensa de UVAS, en buen uso, se vende. Para tratar, con Ricardo Marín, concha, en Palacios Rubios. 2.2
- SE VENDE novillo morucho, para sermental. Verlo y tratar en Cojas de Roblizo. Enrique García. (3)
- SE VENDE una churra de tres días, de vaca holandesa. Para tratar, en Parada de Rubiales, con Eustaquio García. (4)
- VENDO casa, planta baja, llave en mano, barrio del Matadero, calle de Alba, número 50. Informes, en la misma. 1.1
- CASA SE VENDE en San Juan de Sahagún, libre inquilinos, construcción moderna, varios locales. Bernabé. Varillas, 18. (4)
- HUERTA se vende, con veinte huertos, a un kilómetro esta ciudad, toda cercada, agua abundante, terreno irremediante. Bernabé. Varillas, 18. (4)
- RECEPTORES ESTELA, amplificadores Estela, tocadiscos Estela, materiales para aficionados. Muebles para radios Estela. Envíos a provincias. Radio Estela. Malasaña, 7, Madrid.
- MOLINEROS.—Hacer vuestras reparaciones y montajes en casa del señor López, exmoldador de la Casa Anagón, en Jesús, 4 (zapatería). (3)
- Demandas
PALOMINA.—Compra partidos de coches y pequeños. Dirigirse, Julio Cabas, librería Núñez, Rúa, 13. Sala. manca.
- COMPRO botines y lotes de todos clases. Agustín Pascual, Quijeto de Llano, 11. Logroño. 5.2
- SE COMPRAN gramófonos, metodos, usados y discos viejos y rotos. Razón. Publicidad Arenas, Concelo, 5. 10.a.5
- EXTRAVIDA perla agua para el ojo, ofende por "Giraldo" su dueño. Lidro Coca, Ronda Labradores, 22.

DEPORTES

Hoy comenzará a entrenarse la U. D. Salamanca

Miércoles baloncestista

DETALLES DEL PARTIDO DE GIJÓN

Ayer mañana, en el correo de Medina, llegó el equipo de baloncesto de la U. D. Salamanca. Vistamos al delegado, el entusiasta Eusebio Herrero, cuyo resultado es altamente lisonjero. Y aquí los detalles que podemos proporcionar a nuestros lectores.

El partido se jugó en la pista "Continental", ante una regular concurrencia de público. El tiempo fue caluroso, cosa que, unida al cansancio del viaje, ocasionó en seguida nuestros muchachos.

El arbitraje fué, como es, por el visto, natural en toda clase de deportes, excepto en Salamanca, parcial, puesto que corrió a cargo de un colegiado local.

El Salamanca sacó, en principio, esta alineación: Múzano (2), Valiente (1), Amador (6), Castillejos, Maldonado (6). Luego salió de la Nava, que marcó (2), con lo que hacen 20, que fué, en realidad, el resultado contra 34 del Juventud. Medio, en contra de lo anunciado, no se desplazó.

En cuanto a los jugadores, su primitiva alineación fué con Quintana, Madrid, López, Palacios, Guerra, que fué el máximo encestador de la jornada, con (18) aunque tuvo que salir del campo con cuatro personales.

Nuestro equipo hizo un buen encuentro, constituyendo un notable esfuerzo para la doliente el fichaje de Maldonado. El primer tiempo terminó 10-16 a favor de Gijón.

MODIFICACION EN LA CLASIFICACION

Los mismos expedicionarios nos informan que el Juventud ganó al Gijón en la jornada anterior. Con ello, el Juventud y Huracán están empatados a nueve puntos, siendo su encuentro del domingo una auténtica final, para la que ha sido solicitado árbitro, anotador y cronometrador neutrales.

LA UNION, A SANTANDER

El viernes por la noche emprendió su viaje a Santander el equipo unionista, para jugar su último partido con A. Quijano.

EL HURACAN VENCIO EN VALLADOLID

El campeón de Valladolid venció el domingo al equipo de Aprendices Quijano por 34-21. Con este resultado y el habido en Gijón, desfavorable a nuestro equipo la puntuación es como sigue:

Los deportes en el Frente de Juventudes

V CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALOMPIE

El pasado domingo, día 9, y a pesar de la inclemencia del tiempo, se celebró la segunda jornada de este campeonato, jugándose los partidos siguientes y obteniéndose los resultados que a continuación se relacionan:

Clasificación	J. G. P. E. C. P.
Huracán	5 4 1 1 12 84 9
Juventud	4 3 1 9 8 67 7
U. D. Salamanca	5 2 5 102 93 7
Quijano	4 0 4 50 138 4

Primer grupo.—Centurias de cadetes

Centuria Dos de Mayo, de Ciudad Rodrigo, 4; Iñigo de Loyola, de Salamanca, 0. Este partido se jugó en la Local de Ciudad Rodrigo, a las cuatro de la tarde. Arbitro Recio. Correspondió descansar a la centuria Gran Capitán, de Béjar.

Grupo segundo.—Centurias de flechas

Centuria Hernán Cortés, de Vitigudino, 3; Batalla de Arapiles, de Fuentes de San Esteban, 0. Se jugó este partido en Vitigudino, a las doce de la mañana. Arbitro del Atco.

Centuria Cid Campeador, de Peñaranda de Bracamonte, contra Miraflores, de Ciudad Rodrigo, partido que se tuvo que suspender debido al mal estado del terreno de juego.

Grupo tercero.—Colegios y Centros de Encuadramiento

Menéndez y Pelayo, 4; Ateneo Salamantino, 2.

Magíficos partidos estos dos últimos. Gran animación por ambos bandos y un gran juego realizado por todos ellos, en especial el de los H.H. Maristas, que cuenta con dos interiores de gran clase, los cuales fueron los artífices de la victoria del pasado domingo para su equipo.

EL DOMINGO TERMINA EL CAMPEONATO

El próximo domingo terminará la primera fase del campeonato de España en Segunda División. El calendario de partidos es el siguiente:

A. Quijano, U. D. Salamanca. Juventud-Huracán.

La "Copa de Otoño"

SE REANUDARA EL DOMINGO

Esta noche, reunión

El domingo próximo dará comienzo la segunda vuelta del torneo "Copa de Otoño", aplazado para dar paso al campeonato de España. Para acordar el horario de partidos, que tendrán lugar todos en La Alamedilla, se convocó a los representantes de los equipos a una reunión, que tendrá lugar esta noche, en el domicilio social de E. y Descaño.

Rafael Muñiz y León

MEDICO LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y Bacteriológicos-Metabolometría RUA, NUMERO 33 C. S. n.º 127 (5)

Regresan a La Argentina los jugadores del San Lorenzo de Almagro

En avión especial desde el aeropuerto de Barajas

Madrid.—Esta mañana, en avión especial han marchado con dirección a Buenos Aires, los directivos y jugadores del San Lorenzo de Almagro.

Fueron despedidos en el aeropuerto de Barajas por directivos de la Federación Española y Castellana, otras representaciones deportivas y jugadores, que les tributaron una calorosa despedida, dándose vivas a España y a la Argentina.

Los directivos y jugadores argentinos renovaron su agradecimiento por las atenciones que han recibido en España, donde su estancia ha sido gratísima y de la que guardarán su mejor recuerdo.

Se mostraron también satisfechos de su excursión deportiva a través de España y Portugal, formulando sus votos para un mayor acercamiento deportivo en España y La Argentina. (Logos.)

Pagos de Hacienda

En la Pagaduría de la Delegación de Hacienda están puestas al cobro los libramientos siguientes:

Don Eloy Miguel, doña Rosa González, doña Esperanza Esteban, don Luis Samaniego, doña Carolina Izaurdo, doña Carmen Sellés, doña María Vaquero, don Tristán Rodríguez, don Angel Bailón, don Nicolás Rodríguez, don Manuel Rosados, don Ricardo Avellana. Ayuntamiento de Salamanca, Hijo de Gerardo Martín, administrador de la Prisión provincial, don Laureano Ramos, señor ingeniero de la Jefatura Agronómica, doña Carmen Benítez, habilitada de la Prisión provincial, rector de la Universidad Pontificia, don Hipólito Iglesias, don Remigio Gil, don Juan Antonio Vascos, don Ramón F. Calzada, don Luis Sánchez, don Angel García, don José Suárez, Construcciones Govara y Cenobia Moralejo.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos dirigirse a ISIDORO VALPUESTA Colón, 32. PALENCIA. Se remiten catálogos gratis

CERAS CEPILLOS BAYETAS PISOS DROGUERIA Precio

Moderno - HOY, a las seis y a las ocho: ENVUELTO EN LA SOMBRA

Un gran estreno del CINEMA SALAMANCA (No tolerada para menores)

El día en la Audiencia

ROBO DE COMESTIBLES Y EFECTOS

El 28 de mayo de 1941, el procesado, Dimas Sánchez Lorenzo, penetró en la casa que en Espeja habita Luis García Petisco, valiéndose para ello de ganancias, y con ánimo de lucro, copió la valentía de su dueño, se apoderó de 14 kilos de tocino, tres d' chorizo, un kilo y cuarto de salchichón, 32 de harina y tres metros de pana, tasado todo en 261 pesetas, de lo que sólo se recuperó un trozo de tocino, valorado en cuatro pesetas. El Dimas ha sido condenado con anterioridad por delito de hurto y se le siguen varios procesos.

Acosó el teniente fiscal, señor Del Campo, a dicho procesado como autor de un delito de robo, solicitando se le condenase a la pena de un año y ocho meses de presidio menor, accesorios, pago de costas y de 257 pesetas al perjudicado por vía de indemnización.

Sostuvo el defensor, señor Espiña, que el procesado, para ejecutar el hecho, no ejerció violencia de ninguna clase ni utilizó ganancias, y, por tanto, únicamente era autor de un delito de hurto, por el que debía ser condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

OTRO ROBO DE VARIOS COMESTIBLES

En fechas no precisadas, pero comprendidas entre los meses de enero y junio de 1946, el procesado, Hilario Romero Cerdón, se apoderó, con ánimo de lucro, previa rotura de precintos, de los vagones donde se encuentran, de multitud de géneros, entre otros, escabeche, sopa, bacalao, etcétera, ocurriendo el hecho en la estación del ferrocarril de esta ciudad, y los géneros sustraídos correspondían a diversas expediciones, siendo valorados en 8.052 pesetas, y fueron, en casi su totalidad, encontrados en poder de

la también procesada María del Sacramento Sánchez de Juan, que con conocimiento de la ilegítima procedencia los adquirió a bajo precio, revendidos después, con propio lucro, a diversos compradores de buena fe. Se recuperó parte de lo sustraído, tasado en 2.201,20 pesetas. El Hilario ha sido antes de ahora condenado tres veces por delito de hurto y una por robo.

Por el hecho referido, el teniente fiscal, señor Del Campo, acusó al procesado, Hilario, como autor de un delito de robo, con la circunstancia agravante de reincidencia, y solicitó que se le condenase a la pena de quince años de reclusión menor, accesorios, pago de costas e indemnización de 5.850,80 pesetas a la RENFE, como perjudicada, y a María, como encausadora del calificativo delicto, a la pena de tres meses de arresto mayor debiendo también ser indemnizados Nicolás Villoria con 330 pesetas, 945 a Isidro Blanco, 599 a Vicente Jiménez y 270 a Miguel, que compraron de buena fe y con desconocimiento de su ilegítima procedencia algunos de los efectos sustraídos.

El letrado señor Sánchez Martínez, defensor de la procesada, María, sostuvo que no era encausadora del delito que se perseguía, porque si bien adquirió algunos efectos de los que se dicen sustraídos, lo hizo de buena fe y con desconocimiento absoluto de su ilegítima procedencia, por lo que solicitó su absolución.

La defensa de Hilario a cargo del letrado señor Espiña, provisionalmente sostenía que sólo era autor de un delito de hurto, y en definitiva que únicamente debía ser considerado encausador y condenado en tal concepto a la pena correspondiente.

Los dos juicios indicados, después de los informes de las partes, quedaron terminados para que el Tribunal dictara sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para León, don Julio Catalán Gómez.

—Han llegado: De Santander, donde ha pasado una temporada, nuestro estimado amigo don Tomás Aguiluz Loza.

—Precedentes de Madrid, se encuentran en nuestra ciudad don Santiago Riesgo, señora y hermana, doña Carmen; los señores de Acero Riesgo (don Julián), y los señores de Riesgo Gallo (don Santiago).

PETICION DE MANO

En el día de ayer, por doña Carmen y don Santiago Riesgo Gallo, y para su primo y hermano, don José Riesgo Gallo, ha sido pedida a las señoras de Borrego (don Domingo), la mano de su hija Juanita.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

BODAS

Enlace María de la Purificación González Orús, don Antonio García Sánchez. —Ayer, en el oratorio particular de la familia de la novia, espléndida y artísticamente adornada, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de la Purificación González Orús, con el médico urólogo de esta capital, don Antonio García Sánchez.

Fueron padrinos, doña María del Pilar Orús Loaso, madre de la desposada, y el hermano del novio, don Luis García Sánchez. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Manuel González Orús, don Antonio González García Berreguer, don Jaime y don Félix Orús Morata, don Emilio Sánchez Ferrero y don Ricardo Escalante, y por la del novio, su padre don Pedro García Alvarez; don Santiago Hernández Martín y don Dámaso de la Peña Hernández.

Bendijo la unión el oficio de la misa, el muy ilustre señor doctor don Pedro Atibella Gueiza, canónigo de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, quien dirigió a los recién casados una efusivísima y sentida plática.

Por delegación del señor Juez municipal actuó el padre de la desposada, don Martín Sánchez Ferrero.

María de la Purificación González Orús, lucía precioso vestido blanco de raso duquesa natural, tocada con valiosas joyas familiares, y el novio, de rigurosa etiqueta. La cola del manto de la novia, lo llevaban los encausadores sobrinietos de la desposada, Manolito y María Luisa González Marcos.

Terminada la ceremonia religiosa, a la que asistieron dis-

tinguidas familias de la sociedad salmantina, en el mismo domicilio, fué servido un espléndido banquete.

El nuevo matrimonio, para el que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para Madrid, Barcelona y Baleares.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas y distinguidas familias.

—Caly Riesgo Carhena, Claudio González Crespo.—El pasado jueves día 6, en la iglesia parroquial de Guarrate (Zamora), y en el altar de María Inmaculada, se verificó el enlace matrimonial de la encantadora señorita Caly Riesgo Carhena, con el joven don Claudio González Crespo, maestro nacional de Busto del Oro.

A los acordes de una marcha nupcial entraron los novios en la iglesia, con el numeroso y distinguido público que los acompañaba.

La novia lucía elegantísimo vestido de ceremonia y el novio de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos por don Zenón Riesco, padre de la novia, y doña Plantilla Crespo, madre del novio.

Bendijo la unión el párroco de la localidad, don Manuel Matos.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Daniel

Gutiérrez, párroco de Vadillo de la Guraña (Zamora); don Carlos Gordo, secretario de dicho Ayuntamiento; don Donato García, maestro nacional de Alcañal de Henares; don José Arduán, maestro nacional de Valladolid; don Carlos García, administrador subalterno del Instituto de Enseñanza Media de Zamora; don Jesús Hernández, veterinario de Vadillo.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el casino de la localidad.

La feliz pareja, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para varias capitales de España, entre ellas, Santander, Bilbao y Granada, donde fijarán su residencia.

FALLECIMIENTO

A la edad de sesenta y cuatro años y rodeada del solícito cuidado de todos los suyos—tan estimados y queridos como sus estimadas y queridas—ha fallecido ayer, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la bondadosa y caritativa dama doña María García Hernández, cuya memoria ha de perdurar indeleble en nuestra ciudad, entre los infinitos testigos de su vida ejemplar, sencilla, austera y bondadosa.

Poseía la finada esas cualidades que la hacían digna de todos los respetos y de la mayor estimación: bondad cristiana, afable trato, simpatía y sencillez, y era, por ello, apreciada muy sinceramente por cuantas personas la trataron y se honraron con su conocimiento.

Por esto, en estas tristes horas de tan profundo dolor, comparten la pena de sus familiares, sus infinitos amigos, que tanto les aprecian, y a esa manifestación de condolencia nos unimos desde estas columnas, con nuestro sentido pésame ante su desconsolado esposo, don Salvador García Sánchez (agente judicial jubilado); hijos: don Liberio (maestro nacional), don Jerónimo (inspector de la Comisaría de Recursos) don Serafín (ausente), don Francisco (estudiante de Medicina) y don Salvador (estudiante de Ciencias); hijas, nobilitas: doña Mercedes Martín García, doña Mercedes González Sánchez y doña Aracelia Morán González; nietos, tíos, primos y demás familia.

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...



El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

JULIO PEREZ MARTIN MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22. Telef. 1303 C. S. n.º 26

Ropero de Nuestra Señora del Rosario (PADRES DOMINICOS) Hoy, miércoles, día 12, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la Junta mensual, a la que se replica a todas las señoras activas asistan con la máxima puntualidad, ya que en ella se tratará del próximo reparto de prendas.—El Padre director.

COMPRO A PARTICULAR, MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAS O CALCULAR, TELF. 2641

RISUEÑO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514 C. S. n.º 12 (4)

José Pedraz Cirujano general y de riñón y vías urinarias. Consulta a las 12 Villar y Maclús, 6, bajo, izqda. T. 2311 C. S. n.º 28 (1)

ANTONIO GARCIA SANCHEZ Suspende su consulta hasta nuevo aviso. C. S. n.º 32 (1)

AGUA DE KALOS Ideal para el cutis

A. HERAS AGUILAR MEDICO OCULISTA Del Cuerpo de Sanidad de Aviación. De la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LOS OJOS Ha inaugurado su consulta en Crespo Rascon, 21, primero (3)

HOTEL Restaurant Universal Rúa, n.º 13 Telef. 2006 Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

Enfermedades de los ojos Para dar sus acostumbradas consultas el médico-oculista don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, Pintor Abril, 21, estará y recibirá a sus enfermos en CIUDAD RODRIGO, Hotel SALMANTINO, los días 14, 15, 16, 17 y 18 de febrero; SALAMANCA, Hotel CASTILLA, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero. Enfermedades de los ojos. Operaciones Cataratas y Graduación de la Vista.

LA MUJER ELEGANTE USA PRODUCTOS DE BELLEZA VISNU (No se vende a granel)



LAS RETRIBUCIONES DE LOS SUBALTERNOS DEL TOREO

La orden recientemente dictada por el Ministerio de Trabajo, y que comenzará a regir al comenzar la temporada, dentro de unas semanas, dice así en su artículo 41:

"Subalternos de matadores de toros. Retribución mínima por actuación:

Grupo especial.—Dos picadores y dos banderilleros fijos, cada uno 1.250 pesetas; un banderillero fijo con 950 pesetas.

Grupo primero.—Dos picadores y dos banderilleros fijos, cada uno 1.000 pesetas; un banderillero fijo, con 800 pesetas.

Grupo segundo.—Un picador y dos banderilleros fijos, cada uno, 600 pesetas; un banderillero y un picador libre, cada uno, 600 pesetas.

Grupo tercero.—Un picador y un banderillero fijos, cada uno, 450 pesetas; un picador y un banderillero libres, cada uno, 450 pesetas; un banderillero libre, con 400 pesetas.

Grupo cuarto.—Dos picadores y tres banderilleros libres, cada uno, 350 pesetas.

Artículo 42.—Subalternos de matadores de novillos. Retribución mínima por actuación:

Grupo primero.—Un picador y dos banderilleros fijos, cada uno 400 pesetas; un picador y un banderillero libres, cada uno, 250 pesetas; un banderillero libre con 200 pesetas.

Grupo segundo.—Un picador y un banderillero fijo, cada uno, 300 pesetas; un picador y un banderillero libres, cada uno, 225 pesetas; un picador libre con 150 pesetas; un banderillero libre con 150 pesetas. En novilladas sin picar, tres banderilleros profesionales libres, cada uno 125 pesetas. Con novilleros aspirantes, dos banderilleros profesionales libres, cada uno, 150 pesetas; con novilleros aspirantes, dos banderilleros profesionales libres, cada uno, 125 pesetas."

LAS NECESIDADES MAS URGENTES DE LOS NOVILLEROS

En la reunión celebrada por los novilleros en Madrid, de la que salió el nombramiento de una Junta Técnica que ya publicamos, encargada de velar por los intereses comunes de los diestros de esta clase, quedaron también aprobadas como necesidades de más urgente resolución, las siguientes:

"Facilitadas en cuanto al ganado, rebaja de impuestos para las novilladas con picadores, cumplimiento de las empresas en los festejos sin picadores y prohibición de que los matadores de toros actúen en los festejos taurinos, que deben convertirse en novilladas."

Están bien las reivindicaciones de los novilleros. Ahora lo que hace falta es que consigan los remedios necesarios para que tengan efectividad.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Jefatura Provincial de Salamanca

Se pone en conocimiento de los agricultores que por esta Jefatura, se fija el 18 del corriente, como fecha tope para solicitar los subproductos del trigo vendido al Servicio durante la actual campaña.

Transcurrida dicha fecha no será admitida ninguna solicitud de salvados.

Lo que se hace público en evitación de perjuicios a los interesados.

Salamanca, 10 de febrero de 1947.—El Jefe provincial.

LABORATORIO-ANALISIS CLINICOS J. SANCHEZ CUADRADO Sánchez Barbero, 21. Teléfono 1281 (4)

Antonio Domínguez ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS Plaza del Liceo, 26 Consulta de diez a una C. S. n.º 54 (3)

Vaqueros El domingo, he desembarcado un nuevo vagón de novillas de primero y segundo parto, con dientes de leche, próximas a parir y recién paridas, de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, Ramón Sáinz Paseo de Canalejas, 112.

LOS GOLEADORES EN NUESTRO GRUPO MUÑOZ, EN CABEZA

Primer tanto en propia meta

A falta de anotar lo que resulta del suspendido Tomelloso-Albacete, las novedades de la jornada son las ya apuntadas. Un salmantino, Muñoz, destaca lo con su gol en La Corredera, y el primer tanto, en propia meta, cuando ya bien avanzada la competición.

Con seis tantos, MUÑOZ (Salamanca).

Con cinco, DAMASO (Salamanca), y Acedo (Valladolid).

Con cuatro, Bravo (Albacete), Alonso (Lucense).

Con tres, Cobos (Tomelloso), Tavilo y Gatós (Leonesa), Lo (Lucense), Lasala (Valladolid), España (Pontevedra).

Con dos, Villar (Albacete), Rosales (Tomelloso), For y Pello (Pontevedra), Nogueras (Palencia), Vaquero (Valladolid), Enrique (Lucense).

Con uno, AZCUE (Salamanca), Fraga (Lucense), Herrero (Palencia), Carcio y Baltar (Pontevedra), Sáez, Porro y Cortón (Albacete), Claudio (Leonesa).

En propia meta, Tito (Lucense).

Campeonato de aficionadas

UNA EXCURSION PARA ACOMPAÑAR AL SALMANTINO Y NO DEJAR DE VER AL TOMELLOSO

Para las once de la mañana, en el Estadio Municipal, de Valladolid, ha sido señalada la segunda eliminatoria Salmantino-Creolina, que tendrá lugar el domingo. Pero como ese día hay una auténtica novedad, cual es la presentación del Tomelloso en El Calvario, se ha organizado una agradable excursión que permitirá estar en Valladolid y en Salamanca en el mismo día.

Para ello se ha "fletado" un autocar para salir de nuestra ciudad el domingo, a las ocho en punto, frente a "Limo-ceros".

A la una y treinta se regreará de Valladolid, realizando la comida en marcha a fin de ir directamente al campo de El Calvario a presenciar el partido de Liga.

Las plazas vacantes de este autocar se podrán solicitar hoy y mañana en casa "Paco Iglesias".

El Salmantino se enfrentará consecutivamente mañana en El Calvario, y entre sus componentes, sin "averías" de importancia después de su magno encuentro del domingo, existe el mayor entusiasmo y la mejor voluntad para consolidar su triunfo y conseguir que pase a otra eliminatoria.

Cinema Salamanca A las 4,30, extraordinaria especial. Película de gran lujo e interés LA ZARINA A las 7,45 y 10,30, la sensacional película CASABLANCA Por INGRID BERGMAN (No toleradas para menores)

Teatro GRAN VIA ESTRENO Senda ignorada por ENRIQUE SUTAN Película plena de emoción Robos - Crímenes - Penales (No tolerado para menores)

ESTRENO Senda ignorada por ENRIQUE SUTAN Película plena de emoción Robos - Crímenes - Penales (No tolerado para menores)

